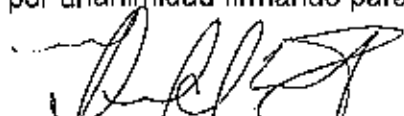
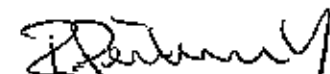


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA GRUPOFARMA DEL ECUADOR S.A., CELEBRADA EL DÍA
VIERNES, VEINTE Y CINCO DE ENERO DEL DOS MIL TRECE.-**

En Quito DM., hoy día, viernes 25 de enero del 2013, a las 11:30, en el local donde funcionan las oficinas de la compañía, ubicado en las Avenidas Naciones Unidas 1014 y Amazonas, con la concurrencia de todo el capital pagado de la compañía, se constituye la presente Junta General Universal de Accionistas, con el exclusivo objeto de deliberar y resolver acerca de la absorción de las pérdidas acumuladas de la compañía.- Para que presida la Junta se designa al Lcdo. Roque Peñaherrera Guarderas y actúa de Secretario el suscrito Gerente General, señor José Harold Karan Roza.- Antes de instalarse la Junta, se forma la lista de los accionistas concurrentes, con el número de acciones que tienen por sí y en representación y el número de votos que les corresponden.- Hecha esta lista se comprueba la asistencia de todo el capital pagado de la compañía, documento que firmado por el Presidente y Secretario de esta reunión, se manda agregar al Expediente del Acta junto con el documento que acredita la representación de la accionista PROGRESA HOLDING AG.- Instalada la Junta, el señor Presidente pone a consideración de la misma el único punto del orden del día.- Inmediatamente, toma la palabra el representante del accionista PROGRESA HOLDING AG., y manifiesta la resolución de su representada de absorber y compensar las pérdidas acumuladas de la compañía, en la suma de dos millones quinientos mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 2.500.000,00), con cargo a las asignaciones efectuadas por la propia accionista PROGRESA HOLDING AG., mediante transferencias realizadas en el año 2012.- Como consecuencia de lo anterior la Junta por unanimidad resuelve ratificar y aprobar la compensación y absorción de las pérdidas acumuladas de la compañía, que la accionista PROGRESA HOLDING AG., efectúa en la presente reunión de Junta General de Accionistas.- Sin haber más que tratar, se levanta la sesión a las 12:30, concediéndose media hora de receso para redactar esta acta.- Se reinstala la sesión a las 13:00, se da lectura a esta acta y se la aprueba por unanimidad firmando para constancia todos los concurrentes.-


Sr. José Harold Karan Roza
Gerente General - Secretario

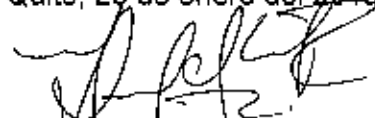

Lcdo. Roque Peñaherrera G.
Presidente de la Junta,
por sus propios derechos y en
representación de PROGRESA
HOLDING AG.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA GRUPOFARMA DEL ECUADOR S.A., CELEBRADA EL DÍA
VIERNES, VEINTE Y CINCO DE ENERO DEL DOS MIL TRECE.-**

En Quito DM., hoy día, viernes 25 de enero del 2013, a las 11:30, en el local donde funcionan las oficinas de la compañía, ubicado en las Avenidas Naciones Unidas 1014 y Amazonas, con la concurrencia de todo el capital pagado de la compañía, se constituye la presente Junta General Universal de Accionistas, con el exclusivo objeto de deliberar y resolver acerca de la absorción de las pérdidas acumuladas de la compañía.- Para que presida la Junta se designa al Lcdo. Roque Peñaherrera Guarderas y actúa de Secretario el suscrito Gerente General, señor José Harold Karan Rozo.- Antes de instalarse la Junta, se forma la lista de los accionistas concurrentes, con el número de acciones que tienen por sí y en representación y el número de votos que les corresponden.- Hecha esta lista se comprueba la asistencia de todo el capital pagado de la compañía, documento que firmado por el Presidente y Secretario de esta reunión, se manda agregar al Expediente del Acta junto con el documento que acredita la representación de la accionista PROGRESA HOLDING AG.- Instalada la Junta, el señor Presidente pone a consideración de la misma el único punto del orden del día.- Inmediatamente, toma la palabra el representante del accionista PROGRESA HOLDING AG., y manifiesta la resolución de su representada de absorber y compensar las pérdidas acumuladas de la compañía, en la suma de dos millones quinientos mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 2.500.000,00) con cargo a las asignaciones efectuadas por la propia accionista PROGRESA HOLDING AG., mediante transferencias realizadas en el año 2012.- Como consecuencia de lo anterior la Junta por unanimidad resuelve aprobar y ratificar la compensación y absorción de las pérdidas acumuladas de la compañía, que la accionista PROGRESA HOLDING AG., efectúa en la presente reunión de Junta General de Accionistas.- Sin haber más que tratar, se levanta la sesión a las 12:30, concediéndose media hora de receso para redactar esta acta.- Se reinstala la sesión a las 13:00, se da lectura a esta acta y se la aprueba por unanimidad firmando para constancia todos los concurrentes.- f) Sr. José Harold Karan Rozo, Gerente General – Secretario.- f) Lcdo. Roque Peñaherrera G., Presidente de la Junta, por sus propios derechos y en representación de PROGRESA HOLDING AG.-

Es fiel copia del original, al cual me remito en caso necesario.-

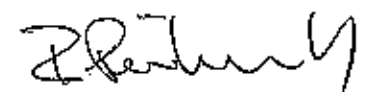
Quito, 25 de enero del 2013.-



Sr. José Harold Karan Rozo.
Gerente General – Secretario

LISTA DE CONCURRENTES A LA REUNIÓN DE JUNTA GENERAL
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GRUPOFARMA DEL
ECUADOR S.A., CELEBRADA EL DÍA VIERNES, VEINTE Y CINCO DE
ENERO DEL DOS MIL TRECE.-

ACCIONISTAS	NÚMERO DE ACCIONES DE US\$ 1,00 C/U	NÚMERO DE VOTOS
PROGRESA HOLDING AG., REPRESENTADA POR EL LCDO. ROQUE PEÑAHERRERA G.	8.216.640	8.216.640
LCDO. ROQUE PEÑAHERRERA G.	1	1
TOTAL:	8.216.641	8.216.641



Lcdo. Roque Peñaherrera G.
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sr. José Harold Karan Roza
GERENTE GENERAL – SECRETARIO